

“Se antepone amistad entre Calderón y Fernández de Cevallos”, dice

La PGR tiene que buscar a Diego: Juventino Castro

• La voluntad de una familia no puede estar por encima de la Constitución, señala

México ▶ Fernando Damián

Elex ministro Juventino Castro advirtió que la decisión de suspender las investigaciones sobre la desaparición de Diego Fernández de Cevallos no sólo representa un acto indebido, sino además violenta la Constitución Política.

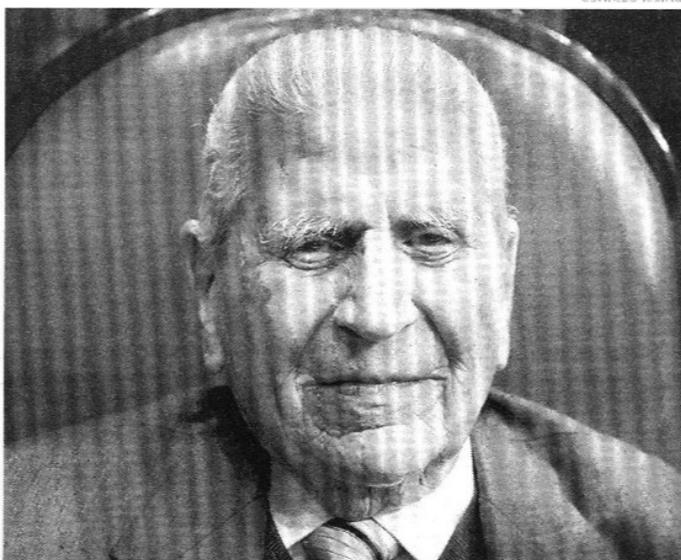
“No existe ninguna razón por la cual la voluntad de una familia pueda estar por encima de la Constitución (...), y por ello la PGR debe investigar el paradero de Fernández de Cevallos”, puntualizó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Castro consideró como una “metida de pata” el anuncio de la PGR sobre la suspensión de las investigaciones del presunto secuestro.

“Puedo suponer que esa fuerza grande que es la relación política entre Fernández de Cevallos y Felipe Calderón está obligando a este último a no actuar y ello es muy preocupante, porque se antepone una relación de amistad a la Constitución y al Estado mexicano”, explicó.

Trato especial

Por separado, el vicecoordinador priista Jorge Carlos Ramírez cuestionó el tratamiento especial que la PGR ofrece a la familia Fernández de Cevallos, mientras su homólogo



OSWALDO RAMÍREZ

Considera la decisión “una metida de pata”

panista Carlos Alberto Pérez indicó que la petición de suspender las indagatorias se debe respetar.

“Creo que la sociedad se pregunta mucho respecto a qué definiciones hay en el tratamiento de los secuestrados en el caso de nuestro país, porque es evidente que no todos reciben el mismo tratamiento”, enfatizó Ramírez.

Confío por ello en que el anuncio de la suspensión de las investigaciones responda a una estrategia de los hermanos de Diego Fernández de Cevallos y no a la subordinación del Ministerio Público.

Pérez precisó a su vez que la investigación de los hechos puede continuar independientemente del proceso de negociación en el que la familia del ex candidato presidencial solicitó a las autoridades no intervenir. ■■

claves

Repliegue policiaco

• En un comunicado difundido el pasado viernes, la familia del ex candidato presidencial del PAN, Diego Fernández de Cevallos, solicitó “encarecidamente” a las autoridades mantenerse al margen del caso, “para así favorecer la negociación, anteponiendo la vida e integridad” del también ex senador.

• Un día después, la Procuraduría General de la República atrajo el caso y suspendió las investigaciones, replegando a los policías ministeriales comisionados a la búsqueda de Fernández de Cevallos.

